

Gobierno del Estado de México

Sistema de Recursos Federales Transferidos

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-15000-19-1471-2020

1471-GB-GF

Alcance

La revisión comprendió la verificación de la coordinación y control de la operación del SRFT; el otorgamiento de capacitación y claves de usuario para la operación del SRFT; la formulación y registro de los informes; los indicadores de desempeño; la transparencia y difusión de la información, y la evaluación del proceso de gestión del SRFT.

Antecedentes

Con el fin de apoyar la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, diversos ordenamientos establecen disposiciones al respecto.

En ese sentido, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Coordinación Fiscal establecen que las entidades tienen la obligación de informar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que se les hayan transferido por medio de las aportaciones federales, subsidios y convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación.

Lo anterior, en los términos establecidos por los “Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33”, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), antes Sistema de Formato Único (SFU), que diseñó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tal fin.

De la misma forma, estos ordenamientos establecen la obligación de evaluar los recursos federales que son ejercidos por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier otra institución pública de carácter local, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Esta información debe ser entregada por la entidad federativa a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre en el ejercicio fiscal respectivo.

Los municipios y alcaldías de la Ciudad de México proporcionan su información por conducto de las entidades federativas.

Con base en lo reportado por las entidades federativas, la SHCP, que es la coordinadora del sistema referido, informa al Congreso de la Unión el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, como parte de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que el Ejecutivo Federal le presenta trimestralmente.

Debido a la importancia del Sistema de Recursos Federales Transferidos, como instrumento para posibilitar ese ejercicio informativo y de rendición de cuentas a la sociedad y al Congreso, la Auditoría Superior de la Federación consideró en su programa de auditorías de la Cuenta Pública 2019, la fiscalización del proceso de gestión y operación del sistema.

Para ello, se realizó una auditoría a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como dependencia federal coordinadora del SRFT; una a la Secretaría de Bienestar, por ser una de las principales dependencias coordinadoras del sistema en el sector de desarrollo social; así como a cuatro entidades federativas: Estado de México, Hidalgo, Jalisco y Tlaxcala.

Con las revisiones a las entidades federativas se buscó verificar que los reportes del ejercicio, destino y resultados del gasto se integraron de manera adecuada y con oportunidad.

El Sistema se conforma de los módulos referidos a los formatos de gestión de proyectos y avance financiero, indicadores de desempeño y evaluación, los cuales fueron revisados por la ASF a fin de proporcionar una valoración de sus contenidos, determinar su debida integración y la calidad de la información.

En las auditorías a las entidades federativas se verificó la entrega de los informes trimestrales y el informe definitivo por medio del SRFT, así como la existencia de un área coordinadora de la gestión del sistema.

Al respecto, se verificaron los controles establecidos por las dependencias coordinadoras del sistema en los estados, para recibir, revisar, validar y registrar la información en los formatos de gestión de proyectos, avance financiero, indicadores de desempeño y evaluación en el SRFT.

Se revisaron también los temas de capacitación en el uso del sistema, a fin de conocer si ésta se proporcionó a los responsables de coordinar su gestión, así como a los ejecutores de los fondos y programas. Asimismo, se verificó que los ejecutores de los fondos y programas dispusieron de las claves para acceder y reportar la información al Sistema durante el ejercicio 2019.

Como parte de estas auditorías, también se verificó que la información existente en el Sistema, correspondiente a los informes trimestrales y al informe definitivo, se publicó en el sitio oficial de internet de la coordinadora en el estado y en la página de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.

Para verificar la correspondencia de los registros incorporados al sistema, con la información contable y financiera respectiva, a efecto de conocer la calidad de los datos, se seleccionaron tres programas, que son los siguientes: Programa para el Desarrollo Profesional Docente; Fortalecimiento a la Atención Médica, y Salud Materna, Sexual y Reproductiva.

Se revisó asimismo, el proceso de definición de las metas y resultados de los indicadores de desempeño reportados, para lo cual se seleccionaron ocho indicadores, los cuales fueron: tres del FASSA, (Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social; Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes de población no derechohabiente; y, Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social); dos del FAM, uno en su vertiente de Asistencia Social (Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos) y otro en la vertiente de Infraestructura Educativa Básica (Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción); y tres del FONE, (Eficiencia terminal en educación primaria, Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en lenguaje y comunicación, y Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados).

Con base en esta experiencia fiscalizadora, la ASF dará continuidad a las revisiones, en el próximo ejercicio de fiscalización, Cuenta Pública 2020, mediante la incorporación de más dependencias coordinadoras sectoriales que informan en el sistema y un mayor número de entidades federativas, a fin de aportar elementos para mejorar su gestión y operación.

Resultados

Coordinación y control de la operación del SRFT

1. Mediante la aplicación de un cuestionario de control interno y con base en la información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México (SF) se identificó que existen dos áreas responsables de la coordinación, asesoría, revisión y validación de la información registrada por los ejecutores del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Una de ellas es la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, responsable de la supervisión de los Indicadores de Desempeño; se integra por cinco personas y su actuación se sustentó en el Reglamento Interior, así como en el Manual General de Organización, ambos de la SF, en donde se establecen, entre otras funciones, la de coordinar el análisis y la validación de los indicadores de los fondos del Ramo General 33 en el referido sistema.

La Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional, como instancia de supervisión de los indicadores, verifica que los resultados registrados en los apartados de la meta planeada y meta alcanzada sean congruentes con la aplicación de la fórmula y los

valores reportados, emite observaciones de los avances presentados por las dependencias, entidades públicas y municipios; en el caso de no existir observaciones valida la información.

La Unidad de Normatividad de la SF es la segunda área responsable, y se encarga de supervisar los módulos del sistema referentes a la Gestión de Proyectos y el Avance Financiero, se integra por cinco personas. Su actuación se basó en el Manual General de Organización de la SF, en donde se establecieron para esta área, entre otras funciones, la de asesorar y capacitar a los servidores públicos de las dependencias, de las entidades públicas del Poder Ejecutivo, y de los ayuntamientos, en los temas referentes al destino, registro y seguimiento de los recursos de origen federal que se reportan a la SHCP.

Para la supervisión y control de la integración de los formatos de gestión de proyectos y avance financiero, la Unidad de Normatividad notifica a los ejecutores del gasto federalizado la obligación de realizar el registro en el SRFT; una vez que éstos realizan la captura de los avances, le informan sobre la conclusión del registro, para que ésta proceda a la revisión y validación correspondiente. En caso de existir alguna observación, se les envía a las unidades administrativas ejecutoras y responsables del recurso para su corrección y, una vez validados los avances, se procede a su publicación.

Adicionalmente, como mecanismos de capacitación se utilizaron las herramientas difundidas por la SHCP en la página denominada Transparencia Presupuestaria, en donde se encuentran los tutoriales correspondientes para el manejo del SRFT. Además, por medio del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) se solicitó una capacitación referente al tema "La importancia de mantener actualizada la información contenida en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), y mejorar la posición del Estado de México en el Índice de Calidad de la Información (ICI)". Cabe señalar que este índice lo elabora la SHCP.

Respecto de las insuficiencias y las fortalezas en la gestión del SRFT, los principales aspectos de mejora identificados por las áreas encargadas de su gestión son: a) alta rotación del personal dedicado a estas tareas, b) desinterés por realizar los registros correspondientes por parte de los ejecutores del gasto, c) poca participación en los cursos presenciales de capacitación, lo cual dificulta el uso adecuado de la plataforma digital del SRFT.

Las principales fortalezas manifestadas son las siguientes: a) La Unidad de Normatividad y la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional, ambas de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la SF, proporcionan asesoría y capacitación de manera presencial y por vía telefónica, b) Se otorga capacitación vía electrónica por medio de tutoriales impartidos por la SHCP en la plataforma digital del SRFT.

Asimismo, se dispone del Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAMEN), que apoya los procesos de cumplimiento de los objetivos y metas del SRFT; permite asimismo el registro y seguimiento de los avances físicos y financieros de cada proyecto a nivel municipal, específicamente para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y el Fondo de Aportaciones

para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Capacitación y claves de usuario para la operación del SRFT

2. Con la revisión de la información proporcionada por el Gobierno del Estado de México, se verificó que se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el SIAVAMEN y el SRFT; sin embargo, éstas sólo fueron dirigidas al personal responsable de registrar las obras y acciones del FIS MDF y del FORTAMUN-DF, y no se proporcionó la evidencia de que estas actividades se realizaron con los diferentes ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado.

El Gobierno del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó al área responsable, para que se lleven a cabo las acciones de control necesarias, con la finalidad de que se proporcione asesoría y capacitación a los diferentes ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado, sobre el manejo del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Asimismo, remitió diversas listas de asistencia de capacitaciones otorgadas sobre el sistema, así como un programa de trabajo para llevar a cabo capacitaciones para los diferentes ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado sobre el manejo del SRFT, con lo que se solventa lo observado.

3. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó que se dispuso de claves de acceso vigentes para registrar y reportar la información en el SRFT del ejercicio 2019. La SHCP generó las claves de usuario y contraseñas de manera individual, mediante correo electrónico, a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México por medio de la SF, quien realizó las solicitudes correspondientes.

Con el fin de verificar con detalle el desarrollo del proceso de gestión del SRFT, se seleccionaron cuatro programas del gasto federalizado, de los cuales se revisaron los aspectos principales del registro de su información en el SRFT, y fueron: Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica; Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, y el Programa La Escuela es Nuestra; no obstante, este último fue operado de forma directa por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo cual, el reporte de su avance no fue responsabilidad de la entidad fiscalizada.

Las ejecutoras del PRODEP en 2019 fueron la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Universidad Politécnica del Valle de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica de Tecámac, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Universidad Politécnica de Tecámac y

Universidad Politécnica de Ocotlán, las cuales dispusieron de un usuario con una clave vigente para el registro en el SRFT.

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) fue la dependencia ejecutora de los programas de Fortalecimiento a la Atención Médica y el de Salud Materna, Sexual y Reproductiva; se dispuso de las claves vigentes para los registros de la información en el sistema y se verificó que no existieron claves dadas de baja en 2019.

Cabe señalar que, respecto de los programas mencionados, la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional y la Unidad de Normatividad, ambas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, fueron las áreas revisoras de la información reportada para 2019.

Formulación y registro de los informes

4. Se revisó la información publicada en el SRFT de los Fondos de Aportaciones Federales, de los subsidios y de los convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación, correspondientes al gasto federalizado, ejercidos en la entidad federativa. Sus resultados se muestran enseguida:

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CUENTA PÚBLICA 2019

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados:					
	0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
RAMO General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios						
FONE	0	0	4	0	14 de 14	En el caso de este fondo no existieron proyectos en 2019, por lo que presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero) y los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FASSA	1	0	4	0	6 de 6	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FISE	3	1	3	1	3 de 3	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS
EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados: 0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo			
FAETA	0	0	4	0	5 de 5	En el caso de este fondo no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero) y los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FAM	4	1	4	0	34 de 34	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FAFEF	0	0	4	0	5 de 5	En el caso de este fondo tampoco existieron proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero) y los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FASP	4	0	4	0	4 de 4	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FISMDF	Fondo reportado a nivel municipal. Ver tabla 2.				3 de 3	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
FORTAMUN-DF	Fondo reportado a nivel municipal. Ver tabla 2.				4 de 4	Los indicadores de desempeño fueron reportados con la frecuencia correspondiente.
CONVENIOS						
RAMO 04: Gobernación (SEGOB)						
Subsidios en materia de Seguridad pública	4	0	4	0	Ver nota 1.	Se reportaron proyectos en cuatro trimestres a nivel de gestión; en el avance financiero se registraron cuatro trimestres.
RAMO 08: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SADER)						
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT, toda vez que sus recursos fueron operados por la entidad federal correspondiente.
Programa de Concurrencia con las Entidades	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT, toda vez que sus recursos fueron operados por la

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS
EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados:					
	0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
Federativas						entidad federal correspondiente.
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT, toda vez que sus recursos fueron operados por la entidad federal correspondiente.
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licons, S.A. de C.V.	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT, toda vez que sus recursos fueron operados por la entidad federal correspondiente.
RAMO 11: Educación Pública (SEP)						
Subsidios para organismos descentralizados estatales	0	0	4	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	0	2	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no existieron proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Escuelas de Tiempo Completo	0	0	4	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
La Escuela es Nuestra	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT, toda vez que sus recursos fueron operados por la Secretaría de Educación Pública.
Expansión de la Educación Inicial	0	0	2	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Programa Nacional de inglés	0	0	3	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS
EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información Número de informes trimestrales entregados: 0, 1, 2, 3, 4				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	2	1	4	1	Ver nota 1.	Se reportaron proyectos en dos trimestres y en informe definitivo a nivel de gestión; en el avance financiero se registró en cuatro trimestres y en el informe definitivo.
Programa de Cultura Física y Deporte	0	0	2	0	Ver nota 1.	En este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Carrera Docente en UPES	0	0	3	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	0	3	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Educación Física de Excelencia	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	0	0	4	1	Ver nota 1.	Este programa no tuvo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0	0	4	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
RAMO 12: Salud (SSA)						
Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social	0	0	1	0	Ver nota 1.	En este programa los recursos federales fueron reportados una vez que se ministraron por la Federación a la entidad federativa, por lo que los informes fueron registrados a partir del trimestre en que se

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS
EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados:					
	0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
Laboral						recibió el recurso.
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Fortalecimiento a la atención médica	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Vigilancia epidemiológica	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Seguro Médico Siglo XXI	0	0	2	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Prevención y control de enfermedades	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Protección Contra Riesgos Sanitarios	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Prevención y atención contra las adicciones	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS

EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

CUENTA PÚBLICA 2019

(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados:					
	0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
Programa de vacunación	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0	0	2	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero).
RAMO 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)						
Devolución de aprovechamientos	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2	0	4	0	Ver nota 1.	Se registraron dos trimestres a nivel gestión de proyectos, igualmente, cuatro trimestres en avance financiero.
Programa de Devolución de Derechos	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
Saneamiento de aguas residuales	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	0	0	2	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero), para dos trimestres.
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
RAMO 20: BIENESTAR						

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CUENTA PÚBLICA 2019 (Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información Número de informes trimestrales entregados: 0, 1, 2, 3, 4				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
	Subsidios a programas para jóvenes	0	0	0		
RAMO 36: SEGURIDAD						
Subsidios en materia de seguridad pública	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT.
RAMO 47: ENTIDADES NO SECTORIZADAS						
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	0	0	2	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero), para dos trimestres.
RAMO 48: CULTURA						
Desarrollo Cultural	1	0	2	0	Ver nota 1.	Se registro un trimestre a nivel gestión de proyectos, igualmente, dos trimestres en avance financiero.
SUBSIDIOS						
RAMO 12: Salud (SSA)						
Seguro Popular	0	0	4	0	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero), para cuatro trimestres.
RAMO GENERAL 23: Provisiones Salariales y Económicas						
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	0	0	3	1	Ver nota 1.	En el caso de este programa no hubo proyectos en 2019, por lo que se presentó registro en el SRFT solamente en el Módulo del Ejercicio del Gasto (Avance Financiero), para tres trimestres y su definitivo.
Provisión para la Armonización Contable	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT
Apoyo a municipios para obras de infraestructura y	0	0	0	0	Ver nota 1.	Este programa no se reportó en el SRFT

TABLA 1. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS, SUBSIDIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS
EN LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Número de informes e indicadores reportados)

Fondo o Programa	Entrega de la información				Número de Indicadores Reportados	Comentarios
	Número de informes trimestrales entregados:					
	0, 1, 2, 3, 4					
	Destino del Gasto (Gestión de proyectos)		Ejercicio del Gasto (Avance financiero)			
	Trimestrales	Definitivo	Trimestrales	Definitivo		
seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos)						

FUENTE: Informes trimestrales e informe definitivo, sobre el formato de gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño reportados en el SRFT.

NOTA 1: Las entidades federativas no son responsables del registro de esta información, lo cual corresponde a las coordinadoras federales.

Se registraron los informes trimestrales en los formatos de gestión de proyectos y avance financiero correspondientes a cada fondo, programa o subsidio, dentro del plazo establecido por la normativa; para el caso de los Fondos de Aportaciones Federales se dispuso de indicadores de desempeño, los cuales fueron reportados de acuerdo con su frecuencia determinada (trimestral, semestral, anual, etc.). Para el caso de los programas correspondientes a los convenios y los subsidios, no se dispuso de información para los indicadores de desempeño, ya que ésta es registrada por las dependencias federales coordinadoras.

Debe mencionarse que los programas que son destinados a la inversión pública son los únicos que presentan registro en el Módulo Destino del Gasto (Gestión de Proyectos) en el SRFT. Asimismo, los recursos federales son reportados una vez que son ministrados por la Federación a las entidades federativas, por lo que pueden no ser publicados en todos los trimestres, sino a partir del trimestre en que se recibió el recurso.

De la misma forma, se efectuó un análisis de los reportes de los 125 municipios del Estado de México respecto del FISMDF y el FORTAMUN-DF, y se identificó lo siguiente:

TABLA 2. MUNICIPIOS QUE NO REPORTARON INFORMACIÓN PARA LAS PUBLICACIONES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y DEFINITIVO EN EL SRFT CUENTA PÚBLICA 2019 (Número de municipios)

Fondo/Trimestre	Destino del Gasto (Gestión de Proyectos)					Fondo/Trimestre	Ejercicio del Gasto (Avance Financiero)				
	I	II	III	IV	Definitivo		I	II	III	IV	Definitivo
FISMDF	118	12	12	0	35	FISMDF	79	47	45	67	81
FORTAMUN-DF	120	117	120	18	118	FORTAMUN-DF	56	34	31	57	57

FUENTE: Informes trimestrales e informe definitivo, sobre el formato de gestión de proyectos y avance financiero reportados en el SRFT.

Se revisaron los informes trimestrales y el definitivo del FISMDF y del FORTAMUN-DF, registrados por los municipios de la entidad federativa en el SRFT para el destino del gasto (gestión de proyectos), con lo cual se encontró que, en el caso del FISMDF, en el primer trimestre, 118 municipios no reportaron esa información, 12 en el segundo y tercer trimestres, y 35 no reportaron el informe definitivo; respecto del FORTAMUN-DF, 120 municipios no reportaron el primero y tercer trimestres, 117 el segundo trimestre, 18 el cuarto trimestre y para el informe definitivo 118 municipios no realizaron esa actividad.

Asimismo, se revisaron estos informes en el componente ejercicio del gasto (avance financiero), y se encontró que para el FISMDF, 79 municipios no reportaron información correspondiente al primer trimestre, 47 para el segundo, 45 para el tercero, 67 no lo realizaron para el cuarto trimestre y 81 no reportaron el informe definitivo; para el FORTAMUN-DF, 56 municipios no reportaron el primer trimestre, 34 el segundo trimestre, 31 el tercero, y 57 no reportaron el cuarto trimestre y el informe definitivo.

La entidad fiscalizada exhortó a los municipios por medio del SIAMEN a cumplir con la entrega de los informes sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos; no obstante, no existió un adecuado cumplimiento por parte de éstos.

Por lo que respecta a los resultados de las evaluaciones realizadas a los fondos y programas del gasto federalizado, no se pudieron verificar sus publicaciones en el SRFT, ya que el módulo de Evaluaciones se encuentra en proceso de habilitación y el SFU se encuentra en proceso de transición. Por lo anterior, se revisaron los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se enviaron al Congreso de la Unión en 2019, y se encontraron las evaluaciones que reportó la entidad fiscalizada para el primer trimestre.

5. Para revisar la calidad y congruencia de la información reportada en los formatos de gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño en el SRFT^{1/}, se revisaron esos aspectos en tres de los cuatro programas seleccionados que operaron en la entidad federativa durante 2019, que como se señaló anteriormente fueron: La Escuela es Nuestra; Desarrollo Profesional Docente; Fortalecimiento a la Atención Médica, y el de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa La Escuela es Nuestra, la SEP es la responsable de operar y coordinar las actividades de este programa, así como de instruir la dispersión de los recursos; el recurso se entrega directamente a las comunidades educativas mediante los comités escolares de administración participativa (CEAP), por lo que la SF no dispuso de esta información. Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada de los otros tres programas mencionados, se verificó lo siguiente:

**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE REGISTRADA EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS DE LOS PROGRAMAS SELECCIONADOS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de Pesos)**

Fondo o Programa	Ejercicio del Gasto (Avance Financiero)				
	CP 2019	SRFT	Publicación en la página oficial de la Secretaría de Finanzas	Registros contables	Diferencias entre el SRFT y los registros contables
La Escuela es Nuestra ^{1/}	39,450.0	-	-	-	-
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	9,794.8	2,851.1	2,851.1	2,851.1	-
Salud Materna, Sexual y Reproductiva	66,506.0	35,460.1	35,460.1	35,460.1	-
Fortalecimiento a la Atención Médica	9,226.0	8,303.4	8,303.4	8,303.4	-
TOTAL	124,976.8	46,614.6	46,614.6	46,614.6	-

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Informes trimestrales y definitivo publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas.

^{1/} La información del Programa La Escuela es Nuestra no fue registrada por la entidad federativa en el SRFT, debido a que este programa lo opera directamente la Secretaría de Educación Pública.

Fortalecimiento a la Atención Médica (S200)

Con la revisión de la documentación contable y financiera que dio soporte a la información registrada en el SRFT, del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (S200), en el

^{1/} Para el caso de los programas seleccionados para revisión de esta auditoría, no se dispuso de información para los indicadores de desempeño, ya que ésta es registrada por las dependencias federales coordinadoras.

formato de avance financiero, se constató que se ministraron al Gobierno del Estado 9,226.0 miles de pesos, cifra que se correspondió con la reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019 para este programa, con los diferentes momentos contables (aprobado, modificado y recaudado). Asimismo, se constató que se ejercieron 8,303.4 miles de pesos, mismos que fueron reportados en el SRFT y que coincidieron con la documentación contable y financiera. Existió una diferencia respecto de la Cuenta Pública por 922.6 miles de pesos, que correspondieron a recursos no ejercidos con oportunidad y devueltos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en fecha posterior al primer trimestre de 2020, por lo cual no fueron capturados en el SRFT durante el ejercicio 2019.

Cabe mencionar que no se realizaron los registros en los formatos de Destino del Gasto (Gestión de Proyectos) toda vez que no existieron proyectos de inversión financiados con recursos de este programa.

Salud Materna, Sexual y Reproductiva (P020)

Con la revisión de la documentación contable y financiera que dio soporte a la información registrada en el SRFT, del Programa Salud Materna, Sexual y Reproductiva (P020), en el formato de avance financiero, se verificó que se ministraron al Gobierno del Estado 82,804.8 miles de pesos.

Sin embargo, dado que en Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019 aparece registrada una ministración de 66,506.0 miles de pesos, se investigó la diferencia, y se encontró que el primer importe incluyó 16,298.8 miles de pesos correspondientes al Programa Recursos del Seguro Médico Siglo XXI que se agregaron al registro del Programa Salud Materna, Sexual y Reproductiva (P020), con base en lo estipulado en el Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, suscrito el 1 de febrero de 2019 por la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de México.

Cabe señalar que al cierre de 2019 se ejercieron 35,460.1 miles de pesos que fueron reportados en el SRFT y que coincidieron con la documentación contable y financiera revisada. De los 47,344.7 miles de pesos faltantes, 4,110.3 miles de pesos correspondieron a recursos comprometidos y devengados al cierre del ejercicio de 2019, pero ejercidos hasta 2020, y 43,234.4 miles de pesos no ejercidos con oportunidad y devueltos a la TESOFE en fecha posterior al primer trimestre de 2020, por lo cual no fueron capturados en el SRFT durante el ejercicio 2019.

Cabe mencionar que no se realizaron los registros en los formatos de Destino del Gasto (Gestión de Proyectos) toda vez que no existieron proyectos de inversión financiados con recursos de este programa.

Desarrollo Profesional Docente (S247)

Las ejecutoras del Programa Desarrollo Profesional Docente son 10 universidades, de las cuales, 5 registraron su formato de Avance Financiero en el SRFT, correspondiente a los 4 informes trimestrales y el definitivo, y se verificó que estos reportes se realizaron con base en sus registros contables y financieros, y en los momentos contables (aprobado, modificado, recaudado y ejercido), del ejercicio 2019.

Cabe mencionar que el importe reportado en el SRFT no coincidió con el monto de la Cuenta Pública 2019, debido a que el resto de los ejecutores de gasto no realizaron su registro correspondiente durante 2019, debido a que el ejercicio de los recursos autorizados se realizó el año siguiente al de su liberación, de acuerdo con lo señalado en las reglas de operación del programa, por lo que sus informes trimestrales sobre el ejercicio de los recursos financieros se registraron hasta 2020.

6. Se constató que para la supervisión y control de la información que los ejecutores registraron en el SRFT, se dispuso de un apartado denominado analítico de avance, el cual muestra los recursos federales recibidos por las entidades federativas; asimismo, el sistema permite emitir reportes preliminares de la información registrada, lo que hace posible monitorear su porcentaje de avance.

Asimismo, existió un proceso de revisión, validación, registro y publicación de los formatos para los programas Fortalecimiento a la Atención Médica (S200) y Salud Materna, Sexual y Reproductiva (P020), el cual involucró al Instituto de Salud del Estado de México como dependencia ejecutora y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del mismo instituto como instancia coordinadora, y para el caso del Programa de Desarrollo Profesional Docente (S247) las dependencias ejecutoras fueron diversas universidades, y la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, adscrita a la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación del Estado de México, fue su instancia coordinadora. En los tres casos, la Unidad de Normatividad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México fungió como instancia coordinadora del proceso de supervisión y validación de la información.

**DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SELECCIONADOS
CUENTA PÚBLICA 2019**

Programa	Dependencias estatales que reciben los recursos del programa. (Coordinadoras)	Dependencias estatales ejecutoras del Programa	Área Revisora o Responsable de la dependencia coordinadora
La Escuela es Nuestra ^{1/}	N/A	N/A	N/A
Fortalecimiento a la Atención Médica		Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM
Salud Materna, Sexual y Reproductiva		Universidad Intercultural del Estado de México	Unidad de Normatividad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	
		Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	
		Universidad Politécnica del Valle de México	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente		Universidad Autónoma del Estado de México	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación
		Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	
		Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	Unidad de Normatividad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
		Universidad Tecnológica de Tecámac	
		Universidad Politécnica de Tecámac	
		Universidad Politécnica de Oztolotepec	

FUENTE: Elaborado por la ASF con la información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y los ejecutores del gasto de los programas de la muestra.

^{1/} El área responsable de este programa fue la Secretaría de Educación Pública.

N/A: No aplica.

7. Mediante el oficio número 208C0101310100L/5274/2020, del 10 de noviembre de 2020, el Subdirector de Tesorería y Contabilidad del Instituto de Salud del Estado de México manifestó que no se realizaron comentarios u observaciones a la información reportada en el SRFT de los programas Fortalecimiento a la Atención Médica (S200) y Salud Materna, Sexual y Reproductiva (P020) por parte de las áreas revisoras. Asimismo, por medio del oficio número 210B0310000300S/0287/2020, del 23 de octubre de 2020, el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Estado de México informó que no recibieron comentarios u observaciones de la información reportada del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. No obstante, en ambos casos no se dispuso de la evidencia correspondiente.

El Gobierno del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó al área responsable, para que se lleven a cabo las acciones de control necesarias con la finalidad de que en lo sucesivo se genere la evidencia sobre los comentarios u observaciones realizadas a la información reportada en el SRFT por las áreas ejecutoras de los fondos y programas del gasto federalizado.

Asimismo, remitió capturas de pantalla en donde se evidencian los comentarios realizados a la información capturada en el SRFT durante 2019, con lo que se solventa lo observado.

Indicadores de desempeño

8. Para revisar el proceso de definición de los indicadores y sus metas, por parte de las dependencias e instancias ejecutoras de los recursos, con las dependencias coordinadoras federales, se seleccionaron ocho indicadores, de los cuales tres pertenecen al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); dos al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), uno en su vertiente de Asistencia Social y otro a la vertiente de Infraestructura Educativa Básica; y tres al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

La entidad fiscalizada presentó información de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) como evidencia de los acuerdos con las dependencias coordinadoras federales respecto de los ocho indicadores seleccionados; en la MIR se muestra la definición del indicador, sus metas y el método de cálculo para los indicadores del FAM, el FASSA y el FONE. Asimismo, presentó el diagrama que describe el proceso de cada dependencia coordinadora de los fondos, para determinar los resultados respecto del cumplimiento de las metas establecidas en la MIR.

Cabe señalar que no se presentó evidencia de las reuniones realizadas entre las dependencias y entidades del Estado de México responsables de los fondos y las dependencias federales para definir las metas de los indicadores de desempeño, ya que únicamente se encuentran definidas en la MIR de cada indicador que proporcionaron las dependencias coordinadoras federales, al inicio del ejercicio fiscal, a las dependencias estatales encargadas de gestionar la información de los indicadores seleccionados.

9. Se revisó la congruencia, factibilidad, resultados y soporte documental de los indicadores seleccionados y se determinó lo siguiente:

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SELECCIONADOS CUENTA PÚBLICA 2019

Fondo	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Método de cálculo	Análisis de la Calidad
FASSA	<ul style="list-style-type: none"> Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social. 	Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	(Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social entre el número de nacidos vivos de madres sin seguridad social) por 100,000 en la entidad de residencia en un año determinado.	<p>Para los indicadores del FASSA, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) utilizó las fichas técnicas de indicadores del sector salud para el ejercicio 2019, así como la proyección de las metas para cada indicador que proporciona la Secretaría de Salud.</p> <p>El Departamento de Evaluación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del ISEM consulta las fichas técnicas y captura en el SRFT los valores de las variables de cada indicador.</p> <p>Las Unidades Médicas del ISEM como generadoras de la información en salud y con supervisión de las Jurisdicciones Sanitarias en la entidad realizan la captura de la información estadística en los subsistemas del Sistema de Información en Salud (SIS), que administra la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud por medio de la página de internet de Cubos Dinámicos.</p> <p>Asimismo, la Dirección de Finanzas del ISEM realiza la captura de la información en el subsistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS).</p> <p>El Departamento de Evaluación de la UIPPE del ISEM consulta la página de Cubos Dinámicos y con base en los requerimientos de información de las variables de los indicadores filtra la información correspondiente que alimenta dichas variables para su registro en el SRFT.</p> <p>Además, recibe información del ejercicio del gasto en salud por parte de la Dirección de Finanzas para el registro de los avances de los indicadores. La Secretaría de Finanzas del Estado de México revisa y valida la información de los indicadores y en su caso, realiza las observaciones para que el ISEM las atienda.</p> <p>Por lo anterior, se comprobó que las variables utilizadas por el ISEM para el cálculo de los indicadores reportados en el SRFT provienen de fuentes de información confiables y validadas por la Secretaría de Salud.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente). 		Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada (población no derechohabiente).	
	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud. 		(Gasto ejercido destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud entre el gasto total del FASSA) por 100.	

**ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SELECCIONADOS
CUENTA PÚBLICA 2019**

Fondo	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Método de cálculo	Análisis de la Calidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos. 	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año entre el número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) por 100.	La información para este indicador se obtiene de los datos proporcionados por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. En ese sentido, la dependencia responsable del fondo envió el reporte de la población máxima beneficiada en el año; sin embargo, la variable " número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año" no se encuentra dentro del reporte proporcionado por la coordinadora del fondo. Tampoco se entregó información sobre el control y el análisis de la información para integrar las variables del indicador.
FAM	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción. 	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo seleccionado entre el total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo) por 100.	Para generar este indicador, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa utiliza la base de datos recibida por la Coordinación de Programación para obtener la variable "número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo seleccionado". Para obtener la variable "total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo" la Unidad promedia las cifras de escuelas concluidas en ejercicios anteriores; no obstante, no se presentó la fuente de los datos de ejercicios anteriores, ni la documentación respecto a la integración, análisis y revisión de la información para la construcción del indicador.
FONE	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia terminal en educación primaria. • Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados. 	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de México	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar determinado entre el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) por 100. (Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año t entre el total de alumnos matriculados en el nivel primaria atendidos por la	Para el proceso de integración de la información de los indicadores del FONE, la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de México utiliza el formato 911 en el que se realiza la recopilación, procesamiento, validación y sistematización de la información educativa. Para acceder al sistema se proporciona un usuario y contraseña, una vez habilitado el usuario, se realizan pruebas del funcionamiento del sistema vía internet; asimismo, existen asesorías a los coordinadores sobre la captura de la información.

**ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SELECCIONADOS
CUENTA PÚBLICA 2019**

Fondo	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Método de cálculo	Análisis de la Calidad
			entidad federativa en el año t) por 100.	La información capturada en el formato 911 es monitoreada, revisada y validada para que posteriormente se concilien las cifras reportadas con la Dirección de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La formalización del Consolidado Estadístico se realiza mediante autorización y firma de las autoridades educativas para la difusión de cifras y bases de datos. Por lo anterior, la Secretaría de Educación del Estado de México presentó la base de datos del formato 911 con la que fue posible comprobar las variables utilizadas para el cálculo de los indicadores.
	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora) evaluados por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en educación básica total. 		(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en Lenguaje y Comunicación entre el número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en Lenguaje y Comunicación) por 100	La Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de México informó que el indicador es de tipo estratégico y su frecuencia de medición es Trienal, por lo que, en el año 2019, no se reportó avance en ningún trimestre, de modo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sólo lo habilitó en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para consulta.

FUENTE: Elaborado por la ASF con la información proporcionada por las dependencias encargadas de reportar el indicador.

Las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de México que coordinan los fondos proporcionaron la descripción del proceso para la generación de la integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño del FASSA y el FONE.

Asimismo, se presentó el sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del FASSA y FONE; cabe señalar que para el indicador “Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en Lenguaje y Comunicación (comprensión lectora), evaluados por Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en educación Básica. Total”, no se proporcionó información de las variables, debido a que el indicador es de tipo estratégico y su frecuencia de medición es trienal, por lo que, en el año 2019, no se reportó.

Para los indicadores de desempeño del FAM no se tiene la información completa de las variables que se utilizaron para el cálculo de los indicadores, tampoco se presentó la documentación respecto de la integración, análisis y revisión de la información para la construcción del indicador.

El Gobierno del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó a las áreas responsables, para que se lleven a cabo las acciones de control necesarias para que en lo subsecuente se diseñen e implementen los mecanismos que permitan disponer de la información y la evidencia de las variables utilizadas para el cálculo de los indicadores de Asistencia Social e Infraestructura Educativa Básica, con lo que se solventa lo observado.

Transparencia y difusión de la información

10. Con la revisión de la documentación presentada, se constató que se publicaron en las páginas oficiales de internet del Gobierno del Estado de México los informes trimestrales y el informe definitivo, en los formatos gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño, de los fondos y programas del gasto federalizado ejercidos en 2019 en la entidad federativa, dentro del plazo establecido por la normativa, los cuales se correspondieron con los reportados en el SRFT, pero no fueron publicados en los periódicos y gacetas oficiales de la entidad.

El Gobierno del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó a las áreas responsables, para que se lleven a cabo las acciones de control necesarias a fin de que en lo sucesivo se publiquen en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno”, las ligas electrónicas de la Secretaría de Finanzas en donde se difundan los informes trimestrales y el informe definitivo, en los formatos de gestión de proyectos y avance financiero, con lo que se solventa lo observado.

Fortalezas y áreas de mejora

11. Con base en los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados a la gestión del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la entidad federativa, se identificaron las fortalezas y áreas de mejora siguientes:

FORTALEZAS

Coordinación y control de la operación del SRFT

- En la entidad fiscalizada existen dos áreas responsables del funcionamiento y seguimiento del SRFT, las cuales son la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional y la Unidad de Normatividad, ambas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
- Existe un sistema que apoya los procesos para cumplir con los objetivos y metas del SRFT, denominado Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN).

Capacitación y claves de usuario para la operación del SRFT

- Se dispuso de claves vigentes para el registro en el SRFT de los programas seleccionados para su revisión.

Formulación y registro de los Informes

- Se formularon y registraron en el SRFT los informes trimestrales y el informe definitivo, del ejercicio y destino del gasto.
- Existieron mecanismos adecuados para el proceso de revisión, validación, registro y publicación de los formatos de gestión de proyectos y avance financiero por parte de la entidad fiscalizada.
- En el caso de los programas que fueron seleccionados para su revisión, la información contable y financiera del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, del Programa Salud Materna, Sexual y Reproductiva y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, coincidió con la registrada y publicada en los informes trimestrales y definitivo de 2019 en el SRFT.

Indicadores de Desempeño

- Existieron acuerdos con las dependencias coordinadoras federales, para la definición del indicador, la meta y el método de cálculo de los indicadores seleccionados.
- Se dispuso de la documentación que acredita la generación y determinación de los valores reportados de los indicadores de desempeño del FASSA y del FONE, seleccionados para su revisión.

Transparencia y difusión de la información

- Se publicaron en los sitios oficiales de internet de la entidad fiscalizada, los informes trimestrales y el informe definitivo en los formatos gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño.

ÁREAS DE MEJORA

Capacitación y claves de usuario para la operación del SRFT

- No se proporcionó evidencia de la capacitación brindada a los diferentes ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado excepto a los municipios, respecto de la operación del sistema.

Formulación y registro de los Informes

- No se dispuso de la evidencia de los comentarios realizados a los ejecutores por parte de los coordinadores del SRFT en la entidad, para atender los aspectos de mejora de la información reportada por éstos.

Indicadores de Desempeño

- No se proporcionó información sobre el control y el análisis de la información para integrar las variables y valores reportados para los indicadores del FAM.

Transparencia y difusión de la información

- No se publicaron en los periódicos y gacetas oficiales del estado los informes trimestrales y el informe definitivo de los formatos gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño.

En conclusión, la gestión del SRFT en la entidad federativa presenta algunas áreas de mejora que limitan el cabal cumplimiento de sus objetivos y resultados. Particularmente es crítico el incumplimiento por parte de los municipios de sus obligaciones en relación con el sistema.

El Gobierno del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó a las áreas responsables, para que se lleven a cabo las acciones de control necesarias para que se atiendan las áreas de mejora detectadas en la gestión del SRFT, con lo que se solventa lo observado.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 11 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la gestión y operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el Estado de México. En esta auditoría no se revisaron recursos y se practicó con base en la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el Estado de México existieron dos áreas responsables de coordinar la gestión del SRFT. Asimismo, se dispone de un sistema que apoya los procesos para cumplir con los objetivos y metas del SRFT, específicamente para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Además, existieron claves vigentes para el registro, en el SRFT, de los programas seleccionados para su revisión.

Se formularon y registraron en el SRFT los informes trimestrales y el informe definitivo, de los formatos ejercicio y destino del gasto; asimismo, existieron mecanismos adecuados para el proceso de revisión, validación, registro y publicación de los formatos de avance financiero por parte de la entidad fiscalizada.

La información contable y financiera del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, del Programa Salud Materna, Sexual y Reproductiva y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente coincidió con la información capturada y publicada en los informes trimestrales y definitivo en el SRFT.

Existieron acuerdos con las dependencias coordinadoras federales, para la definición del indicador, la meta y el método de cálculo de los indicadores seleccionados para su revisión; se dispuso de la documentación que acredita la generación y la determinación de los valores reportados de esos indicadores para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, y se publicaron en los sitios oficiales de internet de la entidad fiscalizada los informes trimestrales y el informe definitivo en los formatos gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño.

No obstante, la gestión de ese proceso presentó algunas insuficiencias que afectaron el cumplimiento de la normativa que lo regula, su transparencia y sus resultados, ya que no se obtuvo evidencia de la capacitación otorgada sobre el SRFT a los diferentes ejecutores de los fondos y programas del gasto federalizado excepto a los municipios; tampoco se dispuso de la evidencia de los comentarios realizados a los ejecutores por parte de los coordinadores del SRFT en la entidad, para atender los aspectos de mejora de la información reportada por éstos; no se proporcionó información sobre el control y el análisis para integrar las variables y resultados para los indicadores del FAM; no se publicaron en los periódicos y gacetas oficiales los informes trimestrales y el informe definitivo en los formatos gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de desempeño y es crítico el incumplimiento por parte de los municipios de sus obligaciones en relación con el sistema.

En conclusión, el Gobierno del Estado de México realizó, en general, una gestión adecuada del SRFT, excepto por las áreas de oportunidad identificadas.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Juan Evaristo Castillo Melo

Lic. Jaime Álvarez Hernández

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México (SF).